

Expediente: 177/14
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ ELENA ROQUE ALFREDO Y ELENA JOSE SILVERIO (SOCIEDAD DE HECHO)
S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR
90000000000 - ELENA ROQUE ANTONIO Y ELENA JOSE SILVERIO (SOCIEDAD DE HECHO, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 177/14



H20601315573

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ ELENA ROQUE ALFREDO Y ELENA JOSE SILVERIO (SOCIEDAD DE HECHO) s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 177/14. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

NOTA: Se informa que, luego de una exhaustiva búsqueda, los autos caratulados "PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ ELENA ROQUE ALFREDO Y ELENA JOSE SILVERIO (SOCIEDAD DE HECHO) s/ EJECUCION FISCAL" no fueron hallados, lo que se atribuye a la reciente mudanza de edificios. Queda el expediente en lista ordenada para su búsqueda y posterior digitalización. Concepción, 25/11/2025. Fdo. Dr. Matías Boffano - Coordinador del Área Conclusiva y de Ejecución - OGA

Concepción, 25 de noviembre de 2025.

Téngase presente lo informado por el Coordinador del Área Conclusiva. Póngase a conocimiento del interesado. Notifíquese digitalmente. **RMC**

Actuación firmada en fecha 25/11/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.